



Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tomo CC • Hermosillo, Sonora Número 5 • Martes 18 de Julio del 2017

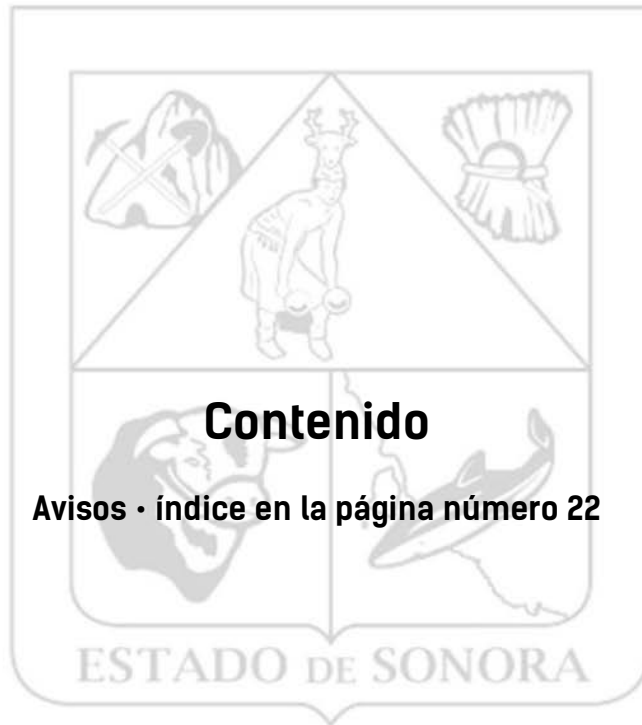
Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia
Artemiza Pavlovich
Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel Ernesto
Pompa Corella**

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
**Lic. Héctor Virgilio
Leyva Ramírez**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado.
Lic. Raúl Rentería Villa



Gobierno del Estado de Sonora

Garmendia 157, entre Serdán y
Elías Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx



ATENCION: VICENTE SALAS RAMIREZ

PRESENTE:

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 333/14 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUADALUPE JUAREZ MIRON EN CONTRA DE VICENTE SALAS RAMIREZ, SE DICTO SENTENCIA CON FECHA 27 DE MARZO DEL 2017, QUE A LA LETRA DICE:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO: Este juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio, y siendo la vía elegida por el actor la correcta para el trámite del mismo, se entró al fondo del mismo.

SEGUNDO: Demostrados como quedaron los elementos constitutivos de la acción declarativa ejercitada, en consecuencia, se declara que por virtud de la prescripción positiva, Guadalupe Juárez Mirón es propietaria del lote de terreno urbano marcado con el número 30, de la manzana 33-A, zona 17 de la colonia Villa de Seris de esta ciudad, ubicado en la calle novena No. 46, con una superficie de 499.00 m², (cuatrocientos noventa y nueve metros cuadrados) que colinda al norte en 40.00 m (cuarenta metros), con lote 31 (treinta y uno); al sur en 40.40 m (cuarenta punto cuarenta centímetros); con lote 29; al este en 12.35 (doce metros con treinta y cinco centímetros), con lotes 44 (cuarenta y cuatro) y 41 (cuarenta y uno); y al oeste, en 12.50 (doce metros cincuenta centímetros), con calle sin nombre.

TERCERO: Una vez que el presente fallo cauce estado, deberá cancelarse la inscripción que aparece en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, a nombre de VICENTE SALAS RAMIREZ, bajo el No. 22719, volumen 79, de la sección instrumentos privados, de veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, debiéndose inscribir el presente fallo en dicho registro para que le sirva de título de propiedad a la parte actora GUADALUPE JUAREZ MIRON, respecto del inmueble descrito en el párrafo que antecede.

CUARTO: Por los razonamientos expuestos en el considerativo X del presente fallo, no se hace especial condena en gastos y costas.

QUINTO: En virtud de lo razonado en el considerativo XI de esta sentencia, notifíquesele los puntos resolutivos del presente fallo al demandado VICENTE SALAS RAMIREZ mediante edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El "Imparcial" o "Expreso" a elección de la actora, haciéndosele saber al demandado que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que realice la última publicación para que, si a su interés convenga, apele la presente sentencia.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.


LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA
Secretaria Primera de Acuerdos.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

C. JUAN MANUEL PELAYO SILVA

BAJO EXPEDIENTE 1126/2015 SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO POR CULPA), PROMOVIDO POR ANA LIDIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

- - - PRIMERO. Este tribunal se declara COMPETENTE para conocer y decidir respecto del presente juicio. -----

- SEGUNDO. La parte actora ANA LIDIA HERNANDEZ RAMIREZ, NO probó los extremos de su acción, en contra de JUAN MANUEL PELAYO SILVA. -----

- TERCERO. Por los razonamientos vertidos en el considerando IX, del presente fallo, se decreta **DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL** celebrado entre ANA LIDIA HERNANDEZ RAMÍREZ y JUAN MANUEL PELAYO SILVA, registrado bajo acta número 0544, Libro 03, de fecha de registro veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete, expedida por el Oficial del Registro Civil de Nogales, Sonora, bajo el régimen de sociedad legal. -----

- - - CUARTO.- Por otro lado, tomando en consideración que el matrimonio celebrado por las partes del presente juicio, fue celebrado bajo el régimen de SOCIEDAD LEGAL, se declara disuelta la misma, debiéndose proceder a su liquidación en términos del artículo 167 del Código de Familia para el Estado de Sonora. -----

- - - - QUINTO.- Ambos cónyuges recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio. -----



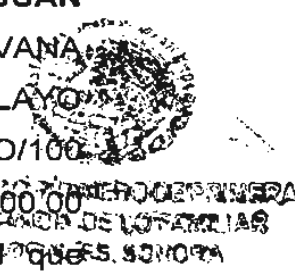
- - - **SEXTO.**- Se dejan sin efecto las medidas provisionales decretadas en auto de radicación de fecha veintiséis de febrero de dos mil dieciséis (ff.55-56).-----

- - - **SÉPTIMO.**- Ambos cónyuges seguirán ejerciendo la patria potestad sobre sus menores hijas JOVANA MELISSA y DANYELA FERNANDA, todos de apellidos PELAYO HERNANDEZ. -----

- - - **OCTAVO.**- Se decreta como régimen de visita y convivencia entre las menores JOVANA MELISSA y DANYELA FERNANDA, todos de apellidos PELAYO HERNANDEZ, con su padre no custodio JUAN MANUEL PELAYO SILVA, en los precisos términos establecidos en el considerando XIII, del presente fallo. -----

- - - **NOVENO.**- Se fija como pensión alimenticia que deberá cubrir **JUAN MANUEL PELAYO SILVA**, a favor de sus menores hijas JOVANA MELISSA y DANYELA FERNANDA, todos de apellidos PELAYO HERNANDEZ, la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), **mensuales**, pagaderas en quincenas adelantadas de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cada una; cantidad que deberá ser depositada ante este juzgado en cualquier de las formas legales establecidas para ello a favor de las menores JOVANA MELISSA y DANYELA FERNANDA, ambas de apellidos PELAYO HERNANDEZ; por conducto de **ANA LIDIA HERNANDEZ RAMIREZ**; lo que se hará hasta la mayoría de edad de las menores o en su defecto hasta la terminación normal de sus estudios.-----

- - - **DÉCIMO.**- En lo que respecta fijar pensión alimenticia en favor del diverso hijo procreado por las partes **JOSÉ ALBERTO PELAYO HERNANDEZ**, no se fija pensión alguna al ser mayor de edad y no operar en su favor la presunción de necesitar alimentos, además que no obra acreditado en autos que se encuentran actualizadas las hipótesis previstas en el artículo 513, del Código de Familia para el Estado de Sonora, a saber, que actualmente estudie una carreta técnica o superior, en el término normal necesario para concluir sus estudios, y que los esté



C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



realizando de manera ininterrumpida. -----

- - - **DÉCIMO PRIMERO** De igual forma no se fijan alimentos en favor de **ANA LIDIA HERNANDEZ RAMIREZ**, en virtud de que no obra a su favor la presunción legal de necesitarlos, y tampoco acreditado que se encuentre incapacitada para laborar. -----

- - - - **DÉCIMO SEGUNDO.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 585 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, una vez ejecutoriada la presente sentencia, remítase copia de la misma al C. Oficial del Registro Civil de esta Ciudad, para efecto de que se sirva levantar el acta de divorcio a nombre de **JUAN MANUEL PELAYO SILVA** y **ANA LIDIA HERNANDEZ RAMIREZ**, registrado bajo acta número 0544, Libro 03, de fecha de registro veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete, expedida por el Oficial del Registro Civil de Nogales, Sonora. -----



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIAR EN TURNO DE SONORA

- De igual forma, se sirva hacer las anotaciones correspondientes en el acta de matrimonio a nombre de **JUAN MANUEL PELAYO SILVA** y **ANA LIDIA HERNANDEZ RAMIREZ**, registrado bajo acta número 0544, Libro 03, de fecha de registro veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete, expedida por el Oficial del Registro Civil de Nogales, Sonora, y publique un extracto de la resolución, durante quince días, en las tablas destinada al efecto, para los efectos legales conducentes. - - -

- - - Asimismo, se sirva hacer las anotaciones correspondientes en el acta número 00349, libro 001, de fecha de registro siete de marzo de mil novecientos sesentay seis, relativa al nacimiento de **JUAN MANUEL PELAYO SILVA**, expedida por dicha Oficialía. -----

- - - De igual forma, se ordena girar atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez de Primera Instancia de lo Familiar en turno de **SOMBRETE (CHALCHIHUITES, SAIN ALTO Y JIMÉNEZ DEL TEUL)**, **ZACATECAS**, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva girar atento oficio al Oficial de Registro Civil de aquella localidad a fin de que realice las anotaciones correspondientes al

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



divorcio, en el acta 313, de fecha de registro veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, relativa al nacimiento de **ANA LIDIA HERNANDEZ RAMIREZ.** -----

- - - Por último, gírese atento oficio con los insertos necesarios al Director General del Registro Civil del Estado de Sonora, lo anterior en términos de los numerales 94 y 96 de la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora. -----

- - - **DÉCIMO TERCERO.**- No se hace especial condena en gastos y costas, por tratarse de una sentencia declarativa sin que ninguna de las partes haya actuado con temeridad o mala fe; lo anterior con fundamento en el artículo 81 fracción I del Código Procesal Civil Sonorense.-----

- - - **DÉCIMO CUARTO.**- Por otra parte, y en virtud de que el demandado **JUAN MANUEL PELAYO SILVA**, fue emplazado por edictos, y se desconoce su domicilio, se ordena notificar los puntos resolutiveos de la sentencia por medio de edictos, que se publiquen por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, a saber, "Periódico Nuevo Día"; en la inteligencia que el término para la apelación será de treinta días a partir de la fecha en que se haga la publicación. Lo anterior de conformidad con el artículo 251, fracción V, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora. -----



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES SONORA

LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL.

NOTA: PUBLICACIONES POR UNA SOLA VEZ, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, A SABER, "PERIÓDICO NUEVO DÍA" Y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

EN EXPEDIENTE 305/12, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTINA MARICELA QUIJADA MAYORGA EN CONTRA DE FIDEL PONCE CABALLERO, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE URBANO Y CASA-HABITACIÓN UBICADOS EN AVE. IGNACIO ALLENDE NUMERO 309 ORIENTE, IDENTIFICADO COMO FRACCIONES OESTE DE LOS SOLARES 68 Y 70 COMPRENDIDOS EN LA MANZANA 12 DE LA COLONIA REFORMA Y ANEXO AL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE 10.00 MTS. CON SOLAR 69 AL SUR 10.00 MTS. CON AVE. ALLENDE AL ESTE, 50.00 MTS. CON FRACCIONES DE LOS MISMOS SOLARES 68 Y 70 AL OESTE 50.00 MTS. CON SOLAR NÚMERO 66. SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$ 2'100,000.00 (DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M. N.) SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2017 PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN ESTE JUZGADO, CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS. LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RUBRICA A.-32847 4 5 6

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR INFONAVIT EN CONTRA DE LA SEÑORA CARMEN MATILDE ROSAS MAGAÑA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIENTE NO. 1594/2010. CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 310002557044, FRACCIÓN EN LA FALDA DEL CERRO EL VIGÍA, SUPERFICIE DE 255.0000 M2. COLINDA: AL NORTE EN 17.0000 M CON CERRO EL VIGÍA; AL SUR EN 17.0000 M CON GUADALUPE MAGAÑA DE GONZÁLEZ; AL ESTE EN 15.0000 M CON

MARÍA TERESA LÓPEZ; AL OESTE EN 15.0000 M CON INÉS MIRANDA. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 63363 VOLUMEN 1244, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2002. A NOMBRE DE LA SEÑORA CARMEN MATILDE ROSAS MAGAÑA. TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$295,000.00 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. GUAYMAS, SONORA A 21 DE JUNIO DE 2017. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. RÚBRICA A32776 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR INFONAVIT EN CONTRA DE LA SEÑORA REYNA ELIZABETH OLMOS BOLIVAR, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIENTE NO. 173/2015 BIS. CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 260001696152 LOTE 24, MANZANA XII, FRACCIONAMIENTO VILLA DORADA, SECCION SEGUNDA, DENTRO DEL POLIGONO 4, EMPALME, SONORA, LOCALIZACIÓN CERRADA AGUA MARINA NÚMERO 43. SUPERFICIE DE 117.0000 M2. COLINDA: AL NORTE EN 18.0000 M CON LOTE 23, MANZANA XII; AL SUR EN 18.0000 M CON LOTE 25 MANZANA XII; AL ESTE EN 6.5000 M CON CERRADA AGUA MARINA Y; AL OESTE EN 6.5000 M CON FRACCIONAMIENTO VILLA DORADA. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCIÓN 66733 VOLUMEN 1518, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2004. A NOMBRE DE LA DEMANDADA REYNA ELIZABETH OLMOS BOLIVAR. TOMANDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$130,000.00 (SON: CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. GUAYMAS, SONORA A 08 DE JUNIO DE 2017. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C. LIC. JAVIER SERENO BORBÓN. RÚBRICA A32777 2 5

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

LUCINA OROZCO GONZÁLEZ JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR NEREYDA RAMOS GUTIÉRREZ, EN CONTRA DE LUCINA OROZCO GONZÁLEZ, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA PRIMERA, EXPEDIENTE 62/2017. LIC. LOURDES CÁRDENAS RUIZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA

A32861 4 5 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFIQUESE A: ANA LAURA VIDAURRI MONTAÑO RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PLENARIO DE POSESIÓN) PROMOVIDO POR LOURDES CECILIA TORRES ECHEVERRIA EN CONTRA DE ANA LAURA VIDAURRI MONTAÑO, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS MEJOR CONVenga, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 923/2015. H. NOGALES, SONORA A 21 DE JUNIO DEL AÑO 2017. C.SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RUBRICA

A.-32866 4 5 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 974/11, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION DE NULIDAD ABSOLUTA

DE COMPRAVENTA PROMOVIDO POR LAURA ELENA RICO CAMARENA SU SUCESION, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, EN CONTRA DE HUGO PENNOCK BRAVO, SU SUCESION Y OTROS, SE EMPLAZA A INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA DE LA COSTA S.A DE C.V, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS APARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, A APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE HARÁN POR CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. PUBLICACIONES POR TRES VECES CONSECUTIVAS, MEDIANTE EDICTO EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA FEDERACION, PERIODICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. LICENCIADO ALBERTO FRANCISCO DAVIS ESTRADA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA

A.-32915 5 6 7

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR GLORIA CECILIA CRUZ PIMENTEL EN CONTRA DE UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. SE ORDENA EMPLAZAR A UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE FIJARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE NO. 1053/2016. GUAYMAS, SONORA, A 24 DE MAYO DEL AÑO 2017. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C. LIC. JAVIER SERENO BORBÓN. RÚBRICA

A32890 4 5 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: MARIA LUISA SALDATE DE ZEPEDA. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICARSE JUICIO CIVIL SUMARIO DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMOVIDO POR JOSÉ BERNABÉ BARBA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO DE LA SEÑORA ALBA GUADALUPE FIERRO LEYVA, EN CONTRA DE USTED. LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESE H. JUZGADO. COPIA DE TRASLADO DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE NÚMERO 1038/2015. SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, A 15 DE FEBRERO DEL 2017. EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. MIGUEL ANGEL LEYVA ZAMORA. RUBRICA
A.-32908 4 5 6

JUICIO DE DESAHUCIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS VERNON, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. EN EL EXPEDIENTE NO. 599/2010, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR ARMANDO CARDENAS ESTRADA, QUEDÓ ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA DEMANDADA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS VERNON, S.A. DE C.V., EN CONSECUENCIA SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO

EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. DEBERÁ MANIFESTAR SI ES SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, SI NO LO MANIFIESTA DE MANERA EXPRESA, SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RUBRICA

A.-32827 3 4 5

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE EN EL EXPEDIENTE 319/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE XOLOTL NO. 81-A ENTRE TEMPLO MAYOR Y TEMPLO TLALOC, FRACCIONAMIENTO CUAHUTÉMOC, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR TOMÁS ABELINO PINTOS SIGALES EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER A ESTE ÚLTIMO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A32801 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR JAVIER ZAID BARRÓN GIL, HACIÉNDOSELE SABER A QUIEN SE CREA CON DERECHO QUE EL PROMOVENTE, SOLICITA LA DECLARACIÓN DE PROPIEDAD A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE UBICADO EN BAHUISES, COMISARÍA DE ROSALES, NAVOJOA, SONORA, QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 97.30 MTS. CON CANAL PRINCIPAL AL MARGEN DERECHO; AL SUR 91.00 MTS. CON PERIFÉRICO; AL ESTE 77.63 MTS. CON MANUEL LEÓN; AL OESTE 75.75 MTS. CON GREGORIO DUARTE, INTERESADOS PRESENTARSE ANTE ESTE RECINTO JUDICIAL EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 495/2017. TESTIMONIAL A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DEL 2017. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA

A32818 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 185/2015 PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO PEREZ CARRILLO, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, PARA EFECTOS DE QUIEN SE CREA CON DERECHO PARA HACERLO VALER SOBRE EL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE SUPERFICIE DE 286.0000 METROS CUADRADOS UBICADO EN RAMIREZ NUMERO 235, DE LA COLONIA EL MARIACHI DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.89 METROS CON PREDIO CLAVE 02 158 065; 3.15 METROS CON PREDIO CLAVE 02 158 066; 5.11 METROS CUADRADOS CON CLAVEZ 02 158 067 Y 4.73 METROS CON PREDIO CLAVE 02 158 068, AL SUR EN 25.77 METROS PREDIO CLAVE 02 158 062 Y 0.97 METROS CON CALLEJON, AL ESTE EN 2.41 METROS CON PREDIO CLAVE 02 158 067 Y 14.07 METROS CON CALLEJON, AL OESTE EN 1.45 METROS CON PREDIO CLAVE 02 158 067 Y 18.06 METROS CON CALLE IGNACIO RAMIREZ, LE CORRESPONDE LA CLAVE CATASTRAL 3600 02 158 064. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA DESAHOGO DE LA PRUEBA

TESTIMONIAL A CARGO DE LOS CC. BLANCA EVELIA CONTRERAS PARRA, REBECA AURELIA VAZQUEZ BENITEZ Y ZARINA PEREZ CARRILLO, HERMOSILLO, SONORA MÉXICO A MES DE JUNIO DE 2017, C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. NIZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RUBRICA

A.-32833 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SE ORDENA EMPLAZAR A MARÍA DE LOURDES GUZMÁN BANDA, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR MARÍA DEL REFUGIO RUIZ VALENZUELA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE DEBERÁ OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE LLEGARE A EMITIRSE. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE 314/2017. LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE DICHO JUZGADO. GUAYMAS, SONORA. JUNIO 22 DE 2017. SECRETARIA DE ACUERDOS C. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. RÚBRICA

A32839 3 4 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 345/2017 PROMOVIDO POR JESUS GABRIEL MENDIVIL JARAMILLO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO RUSTICO UBICADO MUNICIPIO DE MAGDALENA SONORA SUPERFICIE SESENTA Y CINCO HECTAREAS CINCUENTA Y UN AREAS CUARENTA Y DOS CENTIAREAS COLINDANCIAS NORESTE 916.34 METROS CON MANUEL ESTEBAN CELAYA SURESTE 1029.78 METROS CON JUAN MONTEVERDE SUROESTE 1167.61 METROS CON LUIS VALENZUELA Y NOROESTE 1233.19 METROS CON CAMINO DE ACCESO TESTIMONIAL OCHO TREINTA HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE. SECRETARIO CIVIL. LIC. ANDREA REYES PEDROZA. RUBRICA

A.-32920 5 6 7

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE Y VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA BAJO EL EXPEDIENTE 325/17, EMPLÁCESE A LA DEMANDADA SANDRA YVONE SALAZAR RAMÍREZ, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE DIEZ DÍAS AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MÁS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTO DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA Y QUISIERA QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO, PARA RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, (AMBOS) BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y, DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LIC. VERÓNICA GONZÁLEZ LARA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A32819 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR NADIA NAYELI RODRÍGUEZ HAROS EN CONTRA DE JORGE FRANCISCO ALVARADO CASTAÑEDA, HACIÉNDOSE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPGONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE

TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADO DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE. 1598/16. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. HIRAM DE JESÚS PINTOR BARRIOS. RÚBRICA

A32858 4 5 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: MARIO GIL MONTAÑO. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA C. ROSA YALET JUÁREZ MENDOZA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPGONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; ASIMISMO SE LE CITA A FIN DE QUE COMPAREZCA AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LA CELEBRACIÓN DE UNA AUDIENCIA CONCILIATORIA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIENTE NÚMERO 318/2017. CONSTE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. TERESA FLORES ATONDO. RÚBRICA

A32884 4 5 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 134/2017 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL AGUA PRIETA RADICOSE JUICIO DIVORCIO INCACUSADO DEMANDANDO GRACIELA GARCIA VALVERDE HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO AL DEMANDADO HELEODORO BARAJAS BAUTISTA CUENTA CON TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A DEMANDA EN SU CONTRA OPGONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE

DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIENDOLE EN CASO NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULA FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO A SU DISPOSICION COPIAS SIMPLES DE LEY EN ESTA SECRETARIA. C. LIC. RODRIGO DURON RIVAS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA A.-32911 5 6 7

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR AZUCENA ZAMBRANO HERNANDEZ EN CONTRA DE JOSE LUIS DOMINGUEZ GOMEZ, PUBLIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 810/2016. PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- LA VIA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 487 FRACCION II Y 594, SEGUNDO PARRAFO DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. TERCERO.- HA RESULTADO PROCEDENTE LA ACCION DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD EJERCITADA POR AZUCENA ZAMBRANO HERNANDEZ EN CONTRA DE JOSE LUIS DOMINGUEZ GOMEZ, EN RELACION A LA QUE VENIA EJERCITANDO ESTE ULTIMO SOBRE SU MENOR HIJO JOSE LUIS DOMINGUEZ ZAMBRANO EN CONSECUENCIA. CUARTO.- SE DECLARA QUE JOSE LUIS DOMINGUEZ GOMEZ, HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE VENIA EJERCICIENDO SOBRE SU HIJO JOSE LUIS DOMINGUEZ ZAMBRANO. QUINTO.- CON BASE A LO RAZONADO EN LA PARTE RESPECTIVA DEL CONSIDERANDO IX, SE DETERMINA QUE EL DEMANDADO JOSE LUIS DOMINGUEZ GOMEZ, QUEDA SUJETO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE PARA CON SU MENOR HIJO EN MENCION. SEXTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES EN EL QUE NINGUNA DE LAS PARTES PROCEDIO CON TEMERIDAD O MALA FE, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE POR ESOS CONCEPTOS

HUBIERE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 81 FRACCION I DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO LOCAL TRIBUNA DEL PUERTO, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. GUAYMAS, SONORA; A 03 DE JUNIO DE 2017. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ADRIANA RICARDO MANJARREZ. RUBRICA A.-32875 4 5 6

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA (32,419) TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE DEL VOLUMEN (CCCXIII) TRICENTÉSIMO DÉCIMO TERCERO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADOS AGRIPINA ESTRADA UVAMEA Y ROMAN FUENTES CARDENAS POR SOLICITUD, SEÑORES ANIBAL FUENTES ESTRADA Y OMAR FUENTES ESTRADA, QUIEN EXPRESANDO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVÓCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 24. RÚBRICA A32764 2 5

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

EL SUSCRITO LICENCIADO JESÚS TORRES CHÁVEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CINCO, DE LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE MAGDALENA DE KINO, SONORA; HAGO CONSTAR QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 690, VOLUMEN 4, DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA SEÑORA FRANCISCA ARANDA HURTADO EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LAS SEÑORAS ALEXIS JOCELYNN SAHAGUN Y KARINA LIZETTE SAHAGUN COMPARECIERON A DENUNCIAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES LA SEÑORA FREDA KARINA VALENZUELA ARANDA. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE



HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, EN ESTA CIUDAD, A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2017. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MEXICO; A 26 DE JUNIO DEL 2017. LIC. JESÚS TORRES CHÁVEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 105. RÚBRICA
A32773 2 5

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 77
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 3,278 (TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO), VOLUMEN 25 (VEINTICINCO), DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017, COMPARECIERON ANTE LA SUSCRITA NOTARIA LA SEÑORA ALEJANDRINA ALVARADO SALGADO, PARA INICIAR JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LUIS CARLOS AGUSTIN GRIJALVA LEON, ACEPTANDO LA HERENCIA, LEGATARIO, ALBACEA Y LA OBLIGACIÓN DE FORMULAR INVENTARIO, SUS HIJOS AILEEN CONSTANZA GRIJALVA ALVARADO Y LUIS ALEJANDRO GRIJALVA ALVARADO EL CARGO DE LEGATARIOS. HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE JUNIO DEL 2017. LIC. CAROLINA MONTIEL REYES NOTARIA PÚBLICA NO. 77. RÚBRICA
A32779 2 5

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ, NOTARIO 28, DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO LOS SRES. NORMA VALENZUELA ORTIZ, FRANCISCO VALENZUELA ORTIZ, MARIA LOURDES VALENZUELA OTRIZ, MARIA LIDIA VALENZUELA ORTIZ, LUIS ANDRES VALENZUELA ORTIZ Y LOS HIJOS DE RUBEN VALENZUELA ORTIZ (FINADO) DE NOMBRES MARIA DOLORES VALENZUELA GAXIOLA, JOSE ADOLFO VALENZUELA GAXIOLA, NORMA ELENA VALENZUELA GAXIOLA, DORA RITA VALENZUELA GAXIOLA, EDNA CONCEPCIÓN VALENZUELA GAXIOLA Y JESUS RUBEN VALENZUELA GAXIOLA COMO HEREDEROS LEGÍTIMOS Y LA PRIMERA ALBACEA EN EL JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. MARLON VALENZUELA ORTIZ. SE RECONOCE(N) Y ACEPTAN SUS DERECHOS HEREDITARIOS

Y LA PRIMERA CARGO DE ALBACEA. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 735, 829 Y RELATIVOS REFORMADOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. ATENTAMENTE LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 28. RÚBRICA
A32792 2 5

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 36
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 33,497 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE), VOLUMEN 391 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO), DE FECHA 05 DE JULIO DEL AÑO 2017, COMPARECIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LOS SEÑORES OSCAR MANUEL OLIVAS LOPEZ, GILA PATRICIA VILLARREAL GONZALEZ, OSCAR ISIDRO OLIVAS VILLARREAL Y FATIMA OLIVAS VILLARREAL PARA INICIAR JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GILA VILLARREAL GONZALEZ, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA RESPECTIVAMENTE, Y LA OBLIGACIÓN DE FORMULAR INVENTADO. HERMOSILLO, SONORA A 05 DE JUIO DEL 2017. LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE. RUBRICA
A.-32910 5 8

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ELENA LIMÓN BORBOA, PROMOVIDO POR FRANCISCO ANDRADE GUZMÁN, EXPEDIENTE 437/2017, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. LA JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 26 DE JUNIO DEL AÑO 2017. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ LUIS VARGAS FRANCO. RÚBRICA
A32758 2 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 354/2017 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CAMERINO HERNÁNDEZ CAMACHO E INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISAIÁS LEYVA CRUZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A32759 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA FELICITAS LÓPEZ ROJO Y/O FELICITAS LÓPEZ Y/O FELICITAS LÓPEZ ROJO DE CAMACHO, PROMOVIDO POR ELISEO CAMACHO LÓPEZ, EXPEDIENTE 434/2017, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 21 DE JUNIO DEL 2017. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ALFREDO ROLDÁN DURAZO. RÚBRICA

A32762 2 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO COTA ESQUER Y ALMA VALENZUELA VALENZUELA Y/O ALMA VALENZUELA Y/O ALMA VALENZUELA DE COTA Y/O ALMA VALENZUELA VALENZUELA DE COTA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 679/2017. DOY FE. LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A32763 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILDA CORRAL ANDUAGA . CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 709/2017. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. VERÓNICA GONZÁLEZ LARA. RÚBRICA

A32765 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MORENO ROMERO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 512/2015. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA

A32766 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EULOGIO LEPRON LASTRA QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR EULOGIO LEPRON CASTRO Y SARA VEGA DELGADO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 288/2015. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGON, CAJEME SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA

A.-32772 2 5



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. OSCAR SALVADOR ROMANDÍA BALLESTEROS Y SOFÍA MIRANDA DE ROMANDÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2108/2001. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. TERESA FLORES ATONDO. RÚBRICA

A32782 2 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO ARNULFO VIDAL MIRANDA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1046/2017. DOY FE. LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A32783 2 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMELIA PORCHAS LOPEZ Y JUAN GALVEZ ARCOAMARILLO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DEBERÁN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2112/2015. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA

A32784 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA GAMERO RODRIGUEZ Y/O CASIANA GAMERO RODRIGUEZ, CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE TREINTA HORAS DEL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE 1111/13. GUAYMAS, SONORA, VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PÁEZ QUINTERO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A32785 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCO CARRASCO CARRASCO Y AMALIA ROMERO DE CARRASCO, CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE 758/17. GUAYMAS, SONORA, VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE. LIC. ADRIANA RICARDO MANJARREZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A32786 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE ROSA HERNANDEZ LUGO, CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE 740/17. GUAYMAS, SONORA, UNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE. LIC. ADRIANA RICARDO MANJARREZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A32787 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE HÉCTOR MANUEL PADILLA OSUNA, CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL

TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE,
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,
EXPEDIENTE 786/17. GUAYMAS, SONORA, SEIS DE JUNIO
DE DOS MIL DIECISIETE. LIC. ADRIANA RICARDO
MANJARRÉZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA

A32788 2 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE GREGORIO NORIEGA DÁVILA Y MARÍA DEL
PILAR MORENO CÓRDOVA Y/O MARÍA MORENO CÓRDOVA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE
AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
589/2017. DOY FE. LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL
CÓRDOVA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. (POR
AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).

A32790 2 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL
DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 176/2017 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NOEMI SOTO
AGUILAR QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR NOEMI SOTO
LÓPEZ, NOHEMI SOTO LÓPEZ, NOEMI SOTO, NOHEMI SOTO
AGUILAR Y NOEMI SOTO DE CASTRO. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ
GONZÁLEZ. RÚBRICA

A32791 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO
COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL ROSARIO

MUÑOZ PÉREZ PROMOVIDO POR ABEL DEMARA MUÑOZ Y
ADÁN FRANCISCO GONZÁLEZ MUÑOZ, EN EL EXPEDIENTE
NÚMERO 699/2017 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS
TRECE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS
MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 09 DE
JUNIO DE 2017. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC.
MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA

A32793 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARÍA DE LOS ÁNGELES VARELA CONTRERAS
Y JOSÉ MERCED FIGUEROA ZAVALA Y/O JOSÉ FIGUEROA
ZAVALA Y/O JOSÉ MERCEDES FIGUEROA ZAVALA,
PROMOVIDO POR MIGUEL FIGUEROA VARELA. CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS
ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE,
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE
HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL
DIECISIETE, EXPEDIENTE NO. 558/2017, LOCAL ESTE
JUZGADO. SAN LUIS R.C., SONORA, A 23 DE JUNIO DE
2017. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. DIEGO
HUMBERTO CRUZ PARRA. RÚBRICA

A32794 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE REYNALDA LOMELÍ SOLANO, QUIEN TAMBIÉN SE
OSTENTABA CON EL NOMBRE DE REYNALDA LOMELÍ,
PROMOVIDO POR MARTHA MIROSLAVA VEGA LOMELÍ,
CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A
LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE
DOS MIL DIECISIETE. EXPEDIENTE NO. 800/2017. LOCAL
ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C., SONORA, A 26 DE JUNIO
DE 2017. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.
DIEGO HUMBERTO CRUZ PARRA. RÚBRICA

A32795 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR AURELIO ESQUIVEL GASPAS PROMOVIDO POR MA. GUADALUPE ROJAS Y/O MA. GUADALUPE ROJAS SALGADO Y/O GUADALUPE ROJAS SALGADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 543/2017, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 09 DE JUNIO DE 2017. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A32796 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAIME BEJARANO MARTÍNEZ Y/O JAIME BEJARANO MURRIETA, PROMOVIDO POR GUILLERMINA MURRIETA REDONDO EXPEDIENTE 328/2016, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 12 DE JUNIO DEL 2017. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ALFREDO ROLDÁN DURAZO. RÚBRICA
A32797 2 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR MANUEL ANDRADE Y/O MANUEL ANDRADE CORELLA Y/O HÉCTOR MANUEL ANDRADE CORELLA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1111/2017. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA
A32799 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MODESTA HERMELINDA ORDUÑO VALDES, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA CON EL NOMBRE DE HERMELINDA ORDUÑO VALDEZ, PROMOVIDO POR MARLENE FÉLIX ORDUÑO, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE. EXP. NO. 388/2017. LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 15 DE JUNIO DE 2017. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. DIEGO HUMBERTO CRUZ PARRA. RUBRICA
A.-32800 2 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS DAVID VARGAS RODRIGUEZ, CONVOCASE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 999/2017. GUAYMAS, SONORA, A 04 DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE. LIC. CLARIZA BELEM BALLESTEROS LOPEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-32913 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRANQUILINO PEREZ Y/O TRANQUILINO PEREZ ZAZUETA, CONVOCASE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EXPEDIENTE NUMERO 998/2017. GUAYMAS, SONORA, A 04 DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE. LIC. ADRIANA RICARDO MANJARREZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-32914 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLADYS CECILIA DOMINGUEZ VILLEGAS. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, ASI COMO



ACREEDORES; JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1233/2017. DOY FE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA
A.-32917 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO MORENO NAVARRO Y/O ALFONSO MORENO N, PROMOVIDO POR MARTHA CECILIA MORENO MORENO, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 1183/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO JOSE SAUL LÓPEZ CARRILLO. C.SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. NOGALES, SONORA A VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE. RUBRICA
A.-32918 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE DOJARQUEZ BRACAMONTES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE 1212/2017. SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RUBRICA
A.-32928 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 538/2017 RETATIVO AL JUCIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR

RASCÓN GÁMEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RUBRICA
A.-32930 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE FIGUEROA BORBON CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 881/2017. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE). RUBRICA
A.-32931 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SARA GALVAN CASAS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 164/2016. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. LIC. RODRIGO DURON RIVAS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-32932 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN OCHOA GALINDO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES A DEDUCIRLO EN LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1027/2017. DOY FE. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. LUZ MARIA QUIJADA ESQUER. RUBRICA
A.-32934 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN VILLARREAL VILLARREAL Y/O RAMÓN VILLARREAL Y REFUGIO ENCINAS MONGE Y/O REFUGIO ENCINAS Y/O REFUGIO E., CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 0992/2017. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA
A32935 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA LEÓN RUIZ Y OLGA BOLÍVAR LEÓN, PROMOVIDO POR GUILLERMINA BOLÍVAR LEÓN, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 22/2017, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA. A VEINTITRÉS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE. RÚBRICA
A32936 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 452/17 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMÍN AMARILLAS LÓPEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZÁLEZ. RUBRICA
A.-32939 5 8 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS HUMBERTO MARTÍNEZ BELTRÁN, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 681/2017. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA
A32941 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ SALCEDO PEÑA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JOSÉ SALCEDO; Y MARÍA DE LA LUZ RODRÍGUEZ TRUJILLO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA DE LA LUZ RODRÍGUEZ DE SALCEDO, MARÍA RODRÍGUEZ DE SALCEDO Y MARÍA RODRÍGUEZ, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 429/2017. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA
A32944 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 962/17. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ANTONIO ROSAS MELÉNDEZ Y JOSEFA LEÓN LÓPEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A32945 5 8 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL RODRÍGUEZ PÉREZ Y/O BONIFACIO RODRÍGUEZ PÉREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1075/2017. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CECILIA ROMERO GONZÁLEZ. RÚBRICA
A32946 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PASCUAL HEREDIA DURON, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 973/2017. DOY FE.- LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-32948 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE COSME BARO ESCARREGA Y FRANCISCA AHUMADA RIVERA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS DEL CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS. EXPEDIENTE 694/2017. GUAYMAS, SONORA, 12 JUNIO DOS MIL DIECISIETE. LIC. ADRIANA RICARDO MANJARREZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA
A.-32951 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO PARRA QUIRRIN Y/O SOCORRO PARRA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA ASÍ COMO A ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 0868/2017. DOY FE. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. TERESA FLORES ATONDO. RUBRICA
A.-32952 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO RIOS MARTINEZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1025/2017. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA
A.-32954 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANITA VIUDA DE HEREDIA Y/O ANITA A. HEREDIA Y/O ANITA AGUILAR Y/O ANITA AGUILAR VIUDA DE MANRÍQUEZ, PROMOVIDO POR YOLANDA AGUILAR MUJICA Y/O YOLANDA AGUILAR, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 472/2016, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA. A VEINTITRÉS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE. RÚBRICA
A32955 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE LUIS CARLOS GRIEGO ROMERO; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1180/2017. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RÚBRICA
A32956 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL BERNARDO MONTEVERDE GASTELUM. CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS VEINTICINCO DE AGOSTO DE 2017; LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 425/2017. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS CIVIL LIC. ANDREA REYES PEDROZA. RÚBRICA
A32957 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMÍN BORBÓN ROMERO. CONVÓCASE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS NUEVE HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE 104/2017. CANANEA, SONORA A 20 DE JUNIO DEL 2017. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA
A32958 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. JUANA NEVAREZ MARTÍNEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,

JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 704/17. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A32959 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ALFREDO ENCINAS CANO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 890/2017. DOY FE. LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A32960 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AVELARDO FRANCO MARTINEZ, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR ABELARDO FRANCO, ABELARDO FRANCO MARTINEZ Y AVELARDO FRANCO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 472/2017. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA
A.-32961 5 8



AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Martina Maricela Quijada Mayorga 7

JUICIOS HIPOTECARIOS

Infonavit (2) 7

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Guadalupe Juárez Miron 2-P

Nereyda Ramos Gutiérrez 8

Lourdes Cecilia Torres Echeverría

Laura Elena Rico Camarena

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Gloria Cecilia Cruz Pimentel 8

José Bernabé Barba Jiménez 9

JUICIO DE DESAHUCIO

Armando Cárdenas Estrada 9

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Tomas Abelino Pintos Sígalas 9

Javier Zaid Barron Gil 10

Francisco Pérez Carrillo

María del Refugio Ruiz Valenzuela

Jesús Gabriel Mendivil Jaramillo

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Ana Lidia Hernández Ramírez 3-P

Sandra Yvone Salazar Ramírez 11

Nadia Nayeli Rodríguez Haros

Rosa Yalet Juárez Mendoza

Graciela García Valverde

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Azucena Zambrano Hernández 12

AVISOS NOTARIALES

Agripina Estrada Uvamea y otro 12

Freda Karina Valenzuela Aranda

Luis Carlos Agustín Grijalva León 13

Marlon Valenzuela Ortiz

Gila Villarreal González



JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María Elena Limon Borboa	13
Camerino Hernández Camacho y otro	14
María Felicitas López Rojo y/o	
Ernesto Cota Esquer y otra	
Hilda Corral Anduaga	
José Moreno Romero	
Eulogio Lepron Lastra	
Oscar Salvador Romandía Ballesteros y otra	15
Roberto Arnulfo Vidal Miranda	
Amelia Porchas López y otro	
María Gamero Rodríguez y/o	
Francisco Carrasco Carrasco y otra	
Rosa Hernández Lugo	
Héctor Manuel Padilla Osuna	
Gregorio Noriega Dávila y otra	16
Noemi Soto Aguilar y/o	
María del Rosario Muñoz Perez	
María de los Ángeles Varela Contreras y otro	
Reynalda Lomeli Solano y/o	
Aurelio Esquivel Gaspar	17
Jaime Bejarano Martínez y/o	
Héctor Manuel Andrade y/o	
Modesta Hermelinda Orduño Valdez	
Carlos David Vargas Rodríguez	
Tranquilino Pérez Zazueta	
Gladys Cecilia Domínguez Villegas	
Alfonso Moreno Navarro y/o	18
Felipe Dojarquez Bracamontes	
Leonor Rascon Gamez	
Guadalupe Figueroa Borbón	
Sara Galvan Casas	
Agustín Ochoa Galindo	
Ramón Villarreal Villarreal y otra	19
Francisca León Ruiz y otra	
Benjamin Amarillas López	
Jesús Humberto Martínez Beltrán	
José Salcedo Peña y otra	
Jesús Antonio Rosas Melendez y otra	
Rafael Rodríguez Pérez y/o	20
Pascual Heredia Duron	
Cosme Baro Escarrega	
María del Socorro Parra Quirrin y/o	
Heriberto Ríos Martínez	
Anita viuda de Heredia y/o	
Luis Carlos Griego Romero	21
Daniel Bernardo Monteverde Gastelum	
Benjamín Borbón Romero	
Juana Nevarez Martínez	
José Alfredo Encinas Cano	
Avelardo Franco Martínez	





Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 7.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,438.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio.	\$3,547.00
4. Por suscripción anual por correo, al extranjero.	\$ 12,373.00
5. Por suscripción anual por correo dentro del país.	\$6,864.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$7.00
b) Por certificación.	\$49.00
7. Costo unitario por ejemplar.	\$ 27.00
8. Por boletín oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años	\$ 89 .00

Tratándose de publicaciones de convenios – autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en un 75%

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6to de la Ley 295 del Boletín Oficial.)

El Boletín Oficial solo publicará Documentos Originales con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento, (Artículo 6to de la Ley 295 del Boletín Oficial.)

La Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado le informa que puede adquirir los ejemplares del Boletín Oficial en las Agencias Fiscales de Agua Prieta, Nogales, Ciudad Obregón, Caborca, Navjoa Cananea, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Huatabampo, Guaymas y Magdalena.

